



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

34º período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2003

Tema 6 e) del programa provisional\*

**Actividades no clasificadas por sector: coordinación  
e integración de programas estadísticos**

### Coordinación de la recopilación de datos estadísticos de los países

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

El presente informe se preparó conforme a la petición formulada por la Comisión de Estadística en su 33º período de sesiones<sup>a</sup>. En él se describen las actividades que ha realizado la División de Estadística de las Naciones Unidas, en colaboración con otras organizaciones internacionales, para suprimir la duplicación de esfuerzos en la recopilación de datos.

El párrafo 6 contiene las cuestiones sobre las que podrá adoptar una conclusión la Comisión.

##### *Notas*

<sup>a</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2002, Suplemento No.4* (E/2002/24), párr. 80.

1. De conformidad con una petición formulada por la Comisión de Estadística en su 32º período de sesiones<sup>1</sup>, la División de Estadística de las Naciones Unidas pidió a las 53 oficinas nacionales de estadística que aportaran ejemplos de duplicación de actividades de recopilación de datos estadísticos realizados por las organizaciones internacionales. Once países respondieron y sus respuestas se comunicaron a la Comisión en su 33º período de sesiones (véase E/CN.3/2002/30, anexo).

\* E/CN.3/2003/1.



2. El antiguo Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) examinó el tema en su 35° período de sesiones, celebrado en Viena del 18 al 20 de septiembre de 2001. Las principales organizaciones (Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la División de Estadística de las Naciones Unidas) examinaron cada uno de los casos notificados. Los resultados de esa labor se comunicaron a la Comisión de Estadística en su 33° período de sesiones en 2002<sup>2</sup>.

3. En una reunión interinstitucional sobre la coordinación de las actividades estadísticas, celebrada en Nueva York del 17 al 19 de septiembre de 2002, las organizaciones internacionales volvieron a confirmar su compromiso de seguir examinando los ejemplos notificados de duplicación de recopilación de datos que todavía no se habían resuelto y el tema en general. El recientemente creado Comité para la Coordinación de las Actividades Estadísticas (CCAE), sucesor del antiguo Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación, servirá de foro para examinar estos temas.

4. En algunos casos las organizaciones interesadas ya han suprimido la duplicación de recopilación de datos. Por ejemplo, el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) estuvo de acuerdo en utilizar los datos recopilados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre fuerza laboral y empleo y desempleo para llenar de antemano su cuestionario y la División de Estadística de las Naciones Unidas concertó nuevos acuerdos con la OIT y la UNESCO sobre el intercambio de datos demográficos nacionales. En otros casos, se siguen celebrando consultas entre las organizaciones y los órganos pertinentes.

5. De manera más general, la División ha examinado sus propias actividades de recopilación de datos. En el anexo figura un informe titulado "Recopilaciones de datos y procedimientos de calidad de la División de Estadística de las Naciones Unidas". La División también comenzó a examinar sistemáticamente los acuerdos concertados con otras organizaciones internacionales y regionales sobre el intercambio de datos demográficos nacionales y otros tipos de datos.

6. La Comisión quizá considere oportuno: a) respaldar el enfoque adoptado por la División y el Comité para suprimir ejemplos concretos de duplicación de recopilación de datos; b) pedir al Comité que continúe su labor sobre este tema y que informe sobre los progresos realizados; y c) alentar a los Estados Miembros a que presenten casos de duplicación de datos a nivel internacional a la atención de la División.

#### Notas

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2001, Suplemento No. 4 (E/2001/24)*, cap. 1, secc. A.

<sup>2</sup> Véase E/CN.3/2002/30; y el documento de antecedentes titulado "Observations on issues related to coordination of data collection from countries by international organizations and interim report on investigation of incidences notified by countries".

## Anexo

### **Recopilaciones de datos y procedimientos de calidad de la División de Estadística de las Naciones Unidas**

1. El objetivo del presente anexo es suministrar un breve resumen general sobre las recopilaciones de datos que realiza la División de Estadística de las Naciones Unidas, incluida la descripción de los procedimientos y las políticas de revisión de datos.

#### **Recopilaciones de datos**

2. La División efectúa 19 tipos de recopilaciones de datos periódicas. Para una lista de datos, véase el apéndice.

#### **Periodicidad**

3. La mayoría de las recopilaciones de datos de la División se realizan anualmente, salvo las siguientes:

- Totales de exportaciones e importaciones: valores y números e índices (mensualmente).
- Exportaciones de productos manufacturados e importaciones de combustible (anual, trimestral y mensualmente).
- Números índices de la producción industrial (trimestralmente).
- Estadísticas relativas al medio ambiente (semestralmente).

#### **Puntualidad**

4. La puntualidad con que se publican<sup>a</sup> las estadísticas depende de la periodicidad de la recopilación y del tipo de datos. Para las recopilaciones mensuales, las estadísticas se publican uno o dos meses después del período de referencia. Para las recopilaciones anuales, el lapso transcurrido entre el período de referencia y la publicación de los datos varía de menos de un año (*Detailed International Trade Statistics*) a un año y 10 meses (*Demographic Yearbook Vital Statistics*). Sistemáticamente se hace todo lo posible para lograr la mayor puntualidad posible, en particular mediante el envío de recordatorios en diversas formas, el uso de cuestionarios llenados de antemano y empleo de diferentes medios para la transferencia de datos (cuestionarios impresos, descargas de sitios en la web). Para más detalles, véase más adelante.

#### **Cobertura geográfica prevista**

5. La cobertura prevista se refiere a los países y zonas sobre los que se recopilan los datos. En la mayoría de las recopilaciones de datos de la División se trata de abarcar todos (o la mayoría) de los países/zonas del mundo (la denominada lista M49<sup>b</sup>). Si se hace una recopilación para un número restringido de países es porque el tema de la recopilación sólo incumbe a esos países. Esto se aplica, por ejemplo, a las exportaciones de productos manufacturados y a las importaciones de combustible (44 países).

### **Países o zonas de las que realmente se recopilan datos**

6. No se recopilan datos de países cuando se sabe que otra organización internacional ya acopia los mismos datos. En esos casos la División obtiene los datos de esa otra organización de conformidad con un acuerdo oficial u oficioso sobre la utilización compartida de datos. En particular, no se recopilan datos de países en los que la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) o la OCDE<sup>c</sup> recopila estadísticas sobre el mismo tema. Además, a veces se consulta a una variedad de organizaciones internacionales de dentro o fuera del sistema de las Naciones Unidas (o sus publicaciones y sitios en la web), cuando no se dispone de datos de algunos países o productos. Por ejemplo, para las estadísticas industriales se obtienen datos de publicaciones nacionales e internacionales, tales como el *Chemical Industry Yearbook*, el *Lloyds Register of Shipping*, las *Lead and Zinc Statistics*, o el *International Sugar Yearbook*.

### **Porcentajes de respuesta y exhaustividad de las respuestas**

7. Si bien en el párrafo 5 *supra* ya se examinó la cobertura geográfica prevista, la cobertura geográfica *real* (para la cual los países proporcionan datos) de las estadísticas de la División depende del porcentaje de respuestas. En la medida en que se utilizan los datos recopilados por otras organizaciones internacionales, la cobertura depende también evidentemente del porcentaje de respuestas logrado por esas organizaciones.

8. Además de la cobertura geográfica, la cobertura sustantiva (la exhaustividad de las respuestas por países) es también un tema importante. En algunas recopilaciones de datos la respuesta (sobre todo de los países en desarrollo) no es satisfactoria desde un punto de vista geográfico o sustantivo, o de ambos. Sin embargo, la situación puede variar mucho. La información que figura más abajo corresponde al último período de referencia para el cual se han recopilado datos y se refiere *únicamente a los cuestionarios de la División*:

- *Monthly Bulletin of Statistics*: 25% de respuestas (Europa, excelente; África, insuficiente).
- *Principales agregados y cuadros detallados de las cuentas nacionales*: la cobertura real es casi del 60% de los países y el 95% del PIB (la tasa de respuesta para África y los pequeños Estados insulares en desarrollo es muy baja).
- *Demographic Yearbook Vital Statistics*: 55 países enviaron todos o casi todos los datos solicitados, 36 países enviaron parte de los datos y 132 no respondieron.
- *Demographic Yearbook*: estimaciones demográficas: 49 países suministraron todos o casi todos los datos, 27 países suministraron parte de los datos y 147 no respondieron.
- *Detailed International Trade Statistics*: 125 países suministraron todos o casi todos los datos, 50 suministraron parte de los datos y 25 no respondieron.
- *Direction of Trade*: 30 (de 80) países suministraron todos los datos solicitados, 50 no respondieron.
- *Exportaciones de productos manufacturados e importaciones de combustible*: el 50% de los países suministraron datos completos, y el 25% datos parciales.

- *Totales de importaciones y exportaciones: Valores y números índices:* sólo el 30% de los países suministraron información parcial.
- *Estadísticas relativas al medio ambiente:* unos 70 países suministraron información parcial.
- *Estadísticas sobre energía:* cerca del 35% de los países suministraron información parcial (África, 24%; Asia/Oriente Medio/Oceanía, 70%; las Américas y el Caribe, 50%).
- *Estadísticas sobre producción industrial:* menos de la mitad de los países suministraron datos.
- *Números índices de la producción industrial:* del 50% al 60% de los países suministraron datos.

### **Fuentes de recopilación de los datos**

9. En el párrafo 6 *supra* figura información general sobre las diversas fuentes de datos que utiliza la División. Las oficinas de estadística nacionales son los principales proveedores de las recopilaciones de datos sobre los países de la propia División. En algunos casos los bancos centrales suministran datos. En otros, un ministerio u otra organización gubernamental proporciona los datos por conducto de la oficina de estadística nacional o directamente a la División. Cuando se trata de estadísticas del comercio internacional, los organismos aduaneros nacionales son los encargados de proporcionar los datos en algunos países. Para las cuentas nacionales, además de la información suministrada por los países, algunos de los datos proceden de diversas otras fuentes, entre ellas, los bancos y las organizaciones de desarrollo regional, tales como la Secretaría de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Comunidad del Caribe (CARICOM) o la publicación de Estadísticas Financieras Internacionales (EFI) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### **Acuerdos sobre la utilización compartida de datos**

10. Para evitar duplicaciones, la División ha concertado algunos acuerdos sobre uso compartido de datos con otras organizaciones internacionales. Además del principio general (examinado varias veces por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC)) de que las organizaciones internacionales están de acuerdo en facilitar los datos solicitados para el Statistical Yearbook, existen otros acuerdos oficiales para compartir datos o recopilarlos conjuntamente. Existen cuestionarios mixtos para las siguientes recopilaciones de datos de la División:

- Para las cuentas nacionales (análisis de los principales agregados) se ha utilizado durante mucho tiempo un cuestionario conjunto elaborado por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas/Eurostat/la Comisión Económica para Europa (CEPE).
- Para las estadísticas sobre energía, se utiliza un cuestionario conjunto de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la OCDE y la Asociación Internacional de la Energía.
- Para el *Demographic Yearbook*/estadísticas esenciales y estimaciones de la población, se utiliza un cuestionario conjunto División de Estadísticas de las Naciones Unidas/Eurostat.

11. Existen acuerdos oficiales de uso compartido de datos sin cuestionarios mixtos con respecto a:

- Cuentas nacionales (análisis de los principales agregados), con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).
- Cuentas nacionales (cuadros detallados) con la OCDE, la Eurostat y la CEPE.
- Estadísticas relativas al medio ambiente, con la OCDE, la FAO, la Eurostat y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Detailed International Trade Statistics, con la OCDE.

12. También existen acuerdos oficiosos de utilización compartida de datos relativos a:

- Las cuentas nacionales con el BAD, la Comunidad de Estados Independientes(CEI), CARICOM y el Banco de la Comunidad del Caribe Oriental (BCCO).
- Estadísticas sobre energía, con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
- *Monthly Bulletin of Statistics*, con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el FMI y la *Lloyds Register of Shipping*.
- Detailed International Trade Statistics, con la CEPAL y la FAO.
- La recopilación de totales de exportaciones/importaciones y de números valores/índices es complementaria a las publicaciones conexas del FMI.

### **Instrumentos de recopilación de datos**

13. Como se indicó anteriormente, la División utiliza diversos instrumentos de recopilación de datos basándose en el que más conviene a las organizaciones y los países, así como en su eficacia para el proceso ulterior de revisión y difusión de los datos en la División. En casi todas las recopilaciones de datos se emplea una variedad de instrumentos entre los cuales los más importantes son:

- Cuestionarios impresos, a veces llenados con anterioridad (si procede) con información que la División posee del período de referencia anterior (esto se hace para las estadísticas sobre energía, las estadísticas relativas al medio ambiente y las estadísticas de producción industrial).
- Cuestionarios electrónicos (a veces llenados de antemano) que se pueden devolver por correo electrónico.
- Bases de datos transmitidas por países u organizaciones (por ejemplo en CD-ROM) a la División (este es el instrumento más importante para la recopilación de datos relativos a las estadísticas comerciales internacionales detalladas y las cuentas nacionales).
- Publicaciones impresas o electrónicas enviadas por los países a la División.
- La División descarga datos de sitios de la Internet.

- La División reúne información de publicaciones nacionales o internacionales impresas.

14. En lo que respecta a la mayoría de las recopilaciones de datos, en la medida en que los datos proceden de países, los cuestionarios impresos siguen siendo importantes.

### **Metadatos**

15. Los metadatos son indispensables para poder entender correctamente los datos que la División recibe de los países. En consecuencia, se solicitan metadatos que expliquen los siguientes aspectos:

- Los métodos utilizados (conceptos, definiciones, clasificaciones), en particular para determinar las diferencias entre los métodos nacionales y las recomendaciones y clasificaciones internacionales.
- Las fuentes de las bases de datos.
- Las explicaciones de determinadas cifras, cuando se estimen convenientes (notas de pie de página).
- La información, cuando se considere conveniente, sobre los factores de conversión y los tipos de cambio.
- Los métodos utilizados para las estimaciones y los ajustes.

16. Por lo que respecta a las estadísticas de comercio internacional en particular, es esencial disponer de información sobre las clasificaciones nacionales de los productos básicos, los países/zonas, el sistema de comercio utilizado (general o especial), las valoraciones (costo, seguro, flete/franco a bordo, etc.) y las definiciones exactas de los términos que se utilizan en los países con que se mantienen relaciones comerciales (país de origen, consignación, destino final, etc.).

### **Integridad y calidad de los metadatos recibidos**

17. Aunque en algunas ocasiones se han recibido metadatos satisfactorios, lo usual es que los países no informen sobre los cambios de metodología, definiciones y clasificaciones. Como norma general, cuando faltan los metadatos necesarios relativos a un país, se contacta con ese país. Sin embargo, muchos países no responden adecuadamente a las peticiones de metadatos. En general, los metadatos relativos a países de la OCDE son de mejor calidad que los referentes a países en desarrollo.

### **Procedimientos de procesamiento y edición de datos**

18. El proceso típico de revisión de los datos en la División se organiza en dos etapas, a saber: a) la comprobación “manual” de los cuestionarios y expedientes relativos a cada país; y b) una vez que los datos se hayan almacenado en la base de datos, la comprobación “manual” y electrónica tanto de los datos recibidos de los distintos países como de las tabulaciones agregadas. Los siguientes procedimientos de comprobación y revisión se aplican generalmente en los casos que se mencionan a continuación.

19. En lo que respecta a los cuestionarios impresos, cuando se estimen convenientes, se aplicarán los procedimientos siguientes:

- Codificación de líneas y casillas.
- Comprobaciones numéricas (verificar que las sumas de los datos corresponden a los totales, etc.).
- Comprobaciones de la coherencia interna (equiparar los datos correspondientes, por ejemplo en el cuestionario sobre cuentas nacionales).
- Comprobaciones lógicas (lograr que el valor A parezca verosímil en relación con el valor conexo B).

20. En lo que concierne a los datos que figuren en una base de datos, se repitan algunas de las comprobaciones realizadas en la etapa anterior. Además, se aplican las siguientes comprobaciones:

- Comprobaciones de los datos cotejándolos con los relativos a períodos anteriores.
- Comprobaciones de las tabulaciones agregadas.

21. Más concretamente, se prestará atención a:

- (*Demographic Yearbook*) Las actividades relacionadas con las revisiones retrospectivas realizadas por los países.
- (Comercio internacional) La integridad de los datos, la conversión de los códigos de países en códigos normalizados de las Naciones Unidas, la conversión de la moneda nacional en dólares de los Estados Unidos, la conversión de cantidades en valores métricos (cuando sea posible), las comprobaciones de los valores unitarios cotejándolos con los de años anteriores.
- (Índice de producción industrial) La recodificación en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), Revisión 3.

22. En los casos de incoherencias y valores improbables que no puedan sencillamente corregirse, se contacta con el país para pedir aclaraciones. Si no se obtiene respuesta (en el plazo previsto), se adoptarán decisiones basadas en la experiencia: o se aceptan los datos tal como están (con una nota de pie de página que mencione lo siguiente: “Tal como los transmitieron las autoridades nacionales”) o no se tienen en cuenta (con una nota de pie de página explicativa). Como norma general, la División no hace estimaciones para los valores que faltan ni reemplaza los datos improbables. No obstante, en contadas ocasiones (*Monthly Bulletin of Statistics*, *Índice de producción industrial*, *Dirección de Comercio*), los valores atípicos, las anomalías y los valores que faltan se reemplazan por estimaciones de la División o por datos procedentes de otras fuentes.

### Notas

<sup>a</sup> Disponible en formato electrónico; las versiones impresas de la publicación se darán a la luz mucho más adelante.

<sup>b</sup> Códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (ST/ESA/STAT/SER.M/49/Rev.4), enumeran cerca de 230 países y zonas.

<sup>c</sup> En algunos casos, además de los datos procedentes de sus Estados miembros, la Eurostat o la OCDE recopilan también datos procedentes de países no miembros.



## Apéndice

### **Recopilaciones de datos estadísticos de la División de Estadística de las Naciones Unidas, por subdivisiones y periodicidad**

La lista que figura a continuación enumera todas las actividades de recopilación de datos estadísticos en que han participado fuentes externas nacionales o internacionales de cualquier tipo. No se incluyen las recopilaciones de datos basadas únicamente en las fuentes de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

#### **1. Statistical Yearbook (SYB)**

**Anual**

**Subdivisión de Servicios de Estadística**

El SYB presenta (en formato impreso y CD-ROM) más de 400 series estadísticas en más de 80 cuadros sobre una amplia gama de cuestiones sociales, económicas y ambientales. Entre los temas abarcados figuran los siguientes: la agricultura, la silvicultura y la pesca; la balanza de pagos; la cultura y la comunicación; la asistencia al desarrollo; la educación y la alfabetización; la energía; el medio ambiente; las finanzas; la salud; la nutrición; el comercio internacional de mercancías; el turismo internacional; la mano de obra; el sector manufacturero; las cuentas nacionales; la población y los asentamientos humanos; la ciencia y la tecnología; la propiedad intelectual; el transporte; y los salarios y los precios. La versión en CD-ROM contiene información desde el año 1980 hasta el último año del que se dispone de información; los cuadros que figuran en la versión impresa abarcan un período máximo de 10 años.

#### **2. World Statistics Pocketbook (WSP)**

**Anual**

**Subdivisión de Servicios de Estadística**

La publicación WSP contiene 57 indicadores esenciales en las esferas de la población, la actividad económica, la agricultura, la industria, la energía, el comercio internacional, el transporte, las comunicaciones, la perspectiva de género, la educación y el medio ambiente, extraídos de más de 20 fuentes estadísticas internacionales. Su disposición facilita la visualización de un perfil estadístico amplio de 209 países.

#### **3. Monthly Bulletin of Statistics (MBS)**

**Mensual**

**Subdivisión de Servicios de Estadística**

Presenta (en versión impresa y en línea) estadísticas económicas mensuales actuales respecto de la mayoría de los países y territorios del mundo. Además, todos los meses hay una selección de cuadros especiales con datos anuales y/o trimestrales sobre temas que ilustran las tendencias y los acontecimientos económicos importantes. Entre los temas abarcados figuran la población, los índices de producción industrial; los índices de precios; los recursos humanos; los productos básicos energéticos; la extracción de mineral de hierro; el transporte; la construcción; el comercio internacional de mercancías y la financiación.

**4. Principales agregados y cuadros detallados (MAT NA)****Anual****Subdivisión de Servicios de Estadística**

Estadísticas sobre agregados y variables detalladas de las cuentas nacionales, tales como el producto interno bruto (PIB), la renta nacional, el ahorro, el consumo familiar y estatal y las exportaciones e importaciones.

**5. Análisis de agregados principales (AMA NA)****Anual****Subdivisión de Servicios de Estadísticas**

Se concentra en los datos resumidos del PIB, que se presentan en forma de cuadros analíticos, correspondientes a 210 países y territorios del mundo. La mayoría de los datos se extraen de los cuestionarios sobre los principales agregados y cuadros detallados; los datos se complementan con las estimaciones efectuadas por otras organizaciones internacionales.

**6. Estadísticas vitales (DVS DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

Este cuestionario consta de 31 cuadros sobre estadísticas vitales, entre ellas las siguientes: nacimientos vivos, por mes de nacimiento, legitimidad, sexo y duración del matrimonio; número de orden en la numeración de nacimientos vivos; por edad de la madre y del padre; y por peso al nacer y edad de gestación. A continuación el cuestionario solicita los valores de las versiones reducida y completa de los cuadros relativos a la esperanza de vida. La siguiente parte del cuestionario se concentra en las estadísticas de mortalidad desglosadas por mes de fallecimiento, edad, sexo, zonas urbanas y rurales, estado civil y ocupación. Las estadísticas relativas a la mortalidad infantil se solicitan desglosadas por mes de fallecimiento, edad y sexo. Las estadísticas relativas a la mortalidad fetal tardía se solicitan desglosadas por edad de la madre, legitimidad, número de orden en la numeración total de nacimientos y período de gestación. Se piden también los datos sobre los abortos efectuados legalmente, por edad de la madre y número de nacimientos vivos que tuvo anteriormente la madre. Se recopilan estadísticas sobre matrimonios desglosadas por mes en que se contrajo matrimonio, estado civil anterior de los novios, edad de los novios, y edad y estado civil anterior de los novios. Los datos relativos a divorcios se solicitan desglosados por: duración del matrimonio, número de hijos dependientes, y edad de los esposos y duración del matrimonio.

**7. Estimaciones de población (DPE DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

Este cuestionario consta de cuatro cuadros en que se solicitan estadísticas básicas de población, a saber: estimaciones de la población de hecho, por edad, sexo, estado civil y residencia urbana/rural a partir del segundo semestre del año; y estimaciones de la población de hecho que vive en la capital y en ciudades que, según el último año sobre el que se disponía de información, tenían como mínimo 100.000 habitantes.

**8. Migración (DMI DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

El cuestionario consta de tres cuadros, a saber, principales categorías de salidas y llegadas internacionales, emigrantes e inmigrantes a largo plazo por país deseado de residencia a largo plazo o por país de última residencia a largo plazo, y emigrantes e inmigrantes a largo plazo por edad y sexo.

**9. Características de la población (DPC DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

El cuestionario consta de 18 cuadros, entre ellos los siguientes: población de las divisiones administrativas mayores, por residencia urbana/rural; población de las localidades, por tamaño de la localidad y sexo; y datos relativos a la población de la capital de la nación y de otras ciudades principales con una población superior o igual a 100.000 habitantes. Además, se solicitan los siguientes cuadros: datos sobre los hogares, población en hogares y número de núcleos familiares, por tamaño del hogar, y número de personas que viven en hogares. La siguiente parte del cuestionario solicita datos relativos a los siguientes aspectos: población, por años simples de edad, lustros, sexo, estado civil y zonas urbanas/rurales; población nativa y población nacida en el extranjero, por edad, sexo, país de nacimiento y tiempo de residencia; población mayor de 10 años, por alfabetización, edad y sexo; población mayor de 15 años, por nivel de instrucción, edad y sexo; y población de 5 a 24 años, por asistencia a la escuela, años simples de edad y sexo. También se solicitan datos relativos a la población femenina mayor de 15 años, por edad y número de hijos nacidos vivos y por zonas urbanas/rurales, así como datos relativos a la población femenina mayor de 15 años, por edad y número de hijos que viven en zonas urbanas/rurales. En los cuadros del final se solicitan datos relativos a la población desglosados por ciudadanía, grupo nacional y/o étnico, religión e idioma y sexo.

**10. Población económicamente activa (DEA DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

El cuestionario consta de ocho cuadros que abarcan la población, por tipo de actividad, edad y sexo; la población no económicamente activa, por categorías funcionales, edad y sexo; la población económicamente activa, por rama de actividad, ocupación, edad y sexo; la población económicamente activa nacida en el extranjero, por ocupación, edad y sexo; la población económicamente activa, por situación laboral, rama de actividad, ocupación, edad y sexo; y la población femenina, por tipo de actividad, edad y estado civil.

**11. Hogares (DHO DYB)****Anual****Subdivisión de Estadísticas Demográficas y Sociales**

El cuestionario consta de nueve cuadros, entre ellos los siguientes: población, por edad, sexo y tipo del hogar; hogares, por edad, sexo y estado civil del jefe del hogar; población, por número de personas que viven en el hogar; y hogares, por tipo

de hogar, número de miembros del hogar y presencia del cónyuge, por edad y sexo del jefe del hogar.

**12. Estadísticas detalladas de comercio internacional (DIT)**

**Anual**

**Subdivisión de Estadísticas del Comercio Internacional**

Valor y volumen de las importaciones y exportaciones, por productos básicos y países con los que mantiene relaciones comerciales respecto de esos productos básicos, y por monedas nacionales y períodos anuales.

**13. Dirección de Estadísticas Comerciales (DOT)**

**Anual**

**Subdivisión de Estadísticas del Comercio Internacional**

Valor total de las importaciones, por país de origen, y valor total de las exportaciones, por país de destino final, y por monedas nacionales y períodos anuales.

**14. Exportaciones de manufacturas/importaciones de combustible (MGE)**

**Anual, trimestral, mensual**

**Subdivisión de Estadísticas del Comercio Internacional**

Valor de las exportaciones de manufacturas, por índices de valor unitario, índices de volumen; valor de las importaciones de combustible, por índices de valor unitario e índices de volumen.

**15. Exportaciones/importaciones totales; valores/números índice (TEI)**

**Anual, trimestral, mensual**

**Subdivisión de Estadísticas del Comercio Internacional**

Valor total de las importaciones y exportaciones, por índices de valor unitario y de volumen.

**16. Estadísticas sobre medio ambiente (ENS)**

**Bienal**

**Subdivisión de Estadísticas del Medio Ambiente, la Energía y la Industria**

La finalidad de estas estadísticas sobre el medio ambiente es recopilar un conjunto exhaustivo de variables e indicadores principales relativos al medio ambiente en las esferas de los recursos hídricos y la contaminación del agua, las emisiones a la atmósfera y la calidad del aire, la generación y tratamiento de desechos, y la utilización y degradación de las tierras. En la recolección de los datos se incluyen a todos los países no abarcados por las actividades de recolección de datos de la OCDE y la Eurostat.

**17. Estadísticas sobre energía (ERS)**

**Anual**

**Subdivisión de Estadísticas del Medio Ambiente, la Energía y la Industria**

Se trata de estadísticas sobre energía relativas a más de 215 países y zonas relacionadas con la producción, el comercio y el consumo intermedio y final de fuentes de energía primarias y secundarias, convencionales y no convencionales, y nuevas y renovables. También se facilitan los datos relativos a los valores de calentamiento

(caloríficos) a fin de permitir las conversiones en unidades comunes (equivalente en carbón y equivalente en petróleo, expresadas en terajulios para establecer comparaciones entre los distintos combustibles.

**18. Estadísticas de fabricación de productos básicos industriales (ICP)**

**Anual**

**Subdivisión de Estadísticas del Medio Ambiente, la Energía y la Industria**

Las estadísticas de producción de productos básicos industriales contienen datos anuales sobre la fabricación de estos productos, desglosados por todos los establecimientos que realizan actividades mineras, manufactureras y de abastecimiento de agua, gas y electricidad, y respecto de todos los países del mundo. Los productos básicos seleccionados pertenecen a la lista de productos y materiales seleccionados (Documentos estadísticos, serie M, No. 54, parte II), que contiene alrededor de 530 productos básicos. La lista de productos básicos se codifica con arreglo a la CIIU, rev.2.

**19. Números índice de la producción industrial (INI)**

**Trimestral**

**Subdivisión de Estadísticas del Medio Ambiente, la Energía y la Industria**

Se trata de números índice de la producción industrial mundial, sobre una base mensual, trimestral y anual, que se publican en *Statistical Yearbook* y *Monthly Bulletin of Statistics*. Los índices indican las tendencias del valor añadido en dólares constantes de los Estados Unidos y proporcionan información relativa a las siguientes categorías de actividad industrial: el sector minero y sus subsectores; el sector manufacturero y sus subsectores, o combinaciones de esos subsectores; y las actividades de abastecimiento de agua, gas y electricidad, definidas y clasificadas con arreglo a la CIIU, rev.3.

---